

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYO 3 CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.801

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Sábado 10 de febrero de 1923

El Gobierno no lucha con dificultades

(POR TELÉFONO)

9, 22'30 h.

En la Presidencia

Este medio día, cuando recibió en su despacho oficial de la Presidencia a los periodistas el presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Alhucemas, les hizo algunas manifestaciones sobre informaciones que publicaban algunos periódicos de hoy referentes a las enormes dificultades con que lucha el Gobierno.

Estas afirmaciones que hace alguna parte de la Prensa, continuó el Marqués, refiriéndose a grandes dificultades del Gobierno, son completamente inexactas, pues el actual Gabinete no hace más que luchar con los obstáculos que se presentan a todos los Gobiernos que rigen los destinos de un país importante.

En realidad, la única dificultad que hemos tenido, prosiguió el Presidente, ha sido la agitación de estos últimos días, relacionada con Marruecos y que, en realidad, puede darse por solucionada.

Todas las demás afirmaciones que se hagan en este sentido son completamente inexactas y carecen de fundamento.

Las visitas de los candidatos

También hablan los periódicos, continuó el jefe del Gobierno, de que han disminuido notablemente, y esto lo interpretan como mal síntoma para la vida normal del Gobierno, las visitas de los candidatos para las próximas elecciones.

Esto, por desgracia, no es exacto, pues las visitas continúan en cantidad abrumadora.

Villanueva continúa mejorando

Confirmó el presidente del Consejo que ayer había estado en el domicilio del señor Villanueva, a quien hizo una larga visita.

Este continúa mejorando, pero según afirman los médicos, su convalecencia será muy larga.

Dentro de varios días y en cumplimiento de prescripciones facultativas, marchará al campo con el fin de reponerse completamente.

El Consejo de hoy

Finalmente confirmó el marqués de Alhucemas que hoy, a las cinco de la tarde, se reunirán en Consejo los ministros en el palacio de la Presidencia.

UNA CARTA DE DRIS-BEN-SAID

(POR TELÉFONO)

9, 22'30 h.

El moro amigo Dris-Ben-Said ha publicado una carta lamentándose de las versiones publicadas en la Prensa sobre el rescate, y en las que se supone que estas gestiones tuvieron como fundamento un interés particular.

Hace historia de su intervención en este asunto, dividiéndola en tres etapas: una con el general Berenguer, otra con el general Buguete y otra con el actual ministro de Estado, señor Alba.

Después detalla las negociaciones realizadas por Echevarrieta, y dice que ambos, guiados por el deseo de que el rescate fuera un medio para llegar a él, se hicieron acompañar por la comisión del Majzen.

Cuando Echevarrieta desembarcó para recoger a los prisioneros, no consideró oportuno hablar de ningún otro asunto.

La comisión del Majzen que ha recibido a los primeros prisioneros llamó a Bennuna, y no sabe por qué razón éste no acudió al llamamiento.

Recuerda las amarguras que pasó en estas negociaciones y las veces que expuso su vida para llevar cartas y viveres a los prisioneros, pero principalmente cuando se contagiado del tifus, pero que todo esto lo hizo por altruismo y sin miras particulares.

Es completamente inexacto que tanto él como Echevarrieta actuaron en el rescate para de este modo obtener derechos a las minas, toda vez que este derecho alcanza a todos aquellos que quieran acogerse al actual reglamento minero.

Vinos finos de Ierez

LA RIVA

E. ANTONIO DE LA RIVA & CIA. IEREZ

Pidan: Macharudo «LA RIVA» fino. Macharudo «LA RIVA» oloroso.

LA MENTIRA.... POLITICA

Es indudable que en el éxito de toda empresa humana influyen con igual eficacia dos factores: el esfuerzo propio y la torpeza ajena...

Cierto político a quien alababan por su rápido encumbramiento, contestó: —Nada se debe a mí; yo me hubiera ido al fondo; son los errores de mis enemigos los que me sostienen... Floto sobre calabazas...

En este pleito de la diputación de Almedralejo, el señor Teixeira sabe nadar perfectamente y arribará a puerto seguro; pero, si le faltaran las fuerzas en algún instante, flotaría siempre sobre ristras, sobre montones de errores de sus hueros y torpes adversarios...

Porque cuidado que llevan éstos con habilidad su campaña!

Niegan la evidencia, y la evidencia les restringe por las narices lo negado, como a gato poco limpio, y a pesar de ello insisten en negar, y claro es, aun los más papanatas comienzan a escamarse...

Ven que el tinglado se desploma y que les caen los cascotes en la cabeza; y afirman llenos de chichones que aquél siguió firme y no le abata ni el rayo; y claro es, aun los más papanatas se miran con estupor, empezando a creer que les están tomando el pelo...

Realiza un viaje Pidal a su distrito tras de anunciarlo a bombo y platillos; acuden a la estación (Dios sabe tras de qué esfuerzos) cien, doscientas personas, nada para un pueblo como Almedralejo; no se atreve a entrar en su pueblo, en Villanueva, se vuelve a escape a Madrid y sus secuaces califican el viaje de triunfal... Y los papanatas asombrados, rascándose la cabeza convienen en que ya la broma va siendo pesada...

Anunciando acontecimientos a plazo fijo para deshacer la obra que con hechos realiza Teixeira sin decir esta boca es mía; ocurre todo lo contrario de lo anunciado, y sin darse por vencidos aplazan para unos días más adelante la realización de sus sueños...; y los papanatas se sientan a esperar...

Sus lacayos más serviles y desaprensivos, con mando y autoridad, animan a los remisos diciéndoles que cuenten con tales o cuales protecciones, que lo que ellos aten en la tierra, atado quedará en el cielo, que la impunidad

absoluta amparará sus fechorías, y como además de malvados, son torpes, que no lo saben hacer, dan de bruces en cuanto se arriesgan a una, quedan en ridículo y encima no consiguen nada de lo que se propusieron.

Peró no importa. La trampalante y la mentira siguen... Los directores de la farsa dicen que es político no dejar apagar los entusiasmos, mantener la esperanza a toda costa para evitar la desbandada, el Annual vergonzoso que les espera, y mienten, mienten, mienten, y al cabo les ocurre lo que al andaluz embustero del cuento, que para embromar a un bobalón (que por las trazas debía ser pidalino de Almedralejo) le dijo que en el Puerto de Santa María habían sacado del mar una serpiente cuya cola llegaba a Cádiz. Quedóse el andaluz sentado en la cuneta de la carretera riendo de la credulidad del embromado, que fué contando a otros el caso y haciéndoselo creer a la vez; y, al fin, vió pasar tanta gente camino del Puerto de Santa María, para ver a la serpiente del mar, que sugestionado por el efecto de su propia mentira, se incorporó a la multitud para verla también...

Los andaluces de Almedralejo, inventores de la serpiente de mar, han llegado a creerse la propia fábula que urdieron...

Crean a pies juntillos incluso que Pidal acudirá a la lucha, como decía en el famoso telegrama, «seguro de vencer con sus leales de siempre». ¿A que no? ¿A que no lucha siquiera? Desengañado en el fondo de su alma, seguro de su derrota si lo hace, largará el mochecho a cualquier testafierro que se resigne al papelito...

Peró ni aun esto convencerá a los andaluces de la serpiente de mar, en tierra de Barros... pues cuando la derrota sea ya un hecho, alumbrado vivo y coleando de las urnas, se hayan abierto las Cortes, y haya jurado Teixeira su cargo de diputado por el distrito de Almedralejo, los papanatas de siempre se reunirán a leer un telegrama recibido de Madrid, que dirá poco más o menos: «Acabo asistir a la apertura sesiones Congreso. Pidal sentóse esaño de siempre. A la salida vi a Teixeira haciendo cola en la calle para entrar tribuna pública. Salude a los amigos.—Osilo.»

El marqués de Valderrey ya no lucha por el distrito de Almedralejo

Después de ajustado el anterior artículo leemos en el órgano oficial del pidalismo lo siguiente:

«Recibimos la noticia de Madrid de que de común acuerdo el marqués de Valderrey y el conde de Osilo, cede el primero el distrito al señor conde de Osilo.»

La situación del Gobierno

El momento es difícil y el ambiente es de crisis

(POR TELÉFONO)

10, 2'30 h.

La actual situación del Gobierno, pese a los optimismos oficiales, es altamente difícil.

El ambiente reinante es de crisis.

La enfermedad de Romanones

Fué muy significativa y, por lo tanto, muy comentada, la imprevista enfermedad del conde de Romanones, procedimiento análogo al que Sagasta empleaba en situaciones parecidas.

El marqués de Alhucemas requirió al conde de Romanones para que no dejara de asistir al Consejo de hoy y evitar de esta forma que se interpretara su ausencia como signo del disgusto reinante en el seno del Gobierno.

Los ministros disidentes

Se dice que los ministros que discrepan del resto del Gobierno y que procurrarán una disidencia en el Gabinete, son el de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, y el de Instrucción pública, señor Salvatella.

¿Quién sustituirá a Alhucemas?

Algunos elementos afirmaban que dada la actual situación del Gobierno no pasará mucho tiempo sin que el marqués de Alhucemas deje la Presidencia.

Estos mismos elementos afirmaban que lo sustituirá un Ministro del actual Gabinete y que se encuentra sin compromisos de ninguna clase con la concentración liberal.

El conflicto militar

A pesar de lo que se afirmaba, el conflicto militar no ha sido apagado sino solamente amortiguado, y de la resolución de la petición reglamentaria formulada por los militares depende la estabilidad política.

¡¡Sigue el escándalo!!

¿Qué pasa en LA GRANADINA? Pues que están realizando infinidad de artículos, a precios tan increíbles, que el público se pega por comprar.

Hoy son los juegos de ropa de cama, sábanas y vestiditos de niños a

PRECIOS BARATÍSIMOS

LEA USTED TODOS LOS DIAS «CORREO DE LA MAÑANA»

DE LA MALA ADMINISTRACION MUNICIPAL

SOBRE UN ESCANDALOSO «AFFAIRE»,

Enemigos leales de toda inmoralidad o de todo asunto en que pueda haber visos de ella, así como de todos los que conscientemente las perpetran, las amparan o defienden, volvemos hoy a ocuparnos de las obras que ha pagado el Ayuntamiento y que han servido para aumentar la renta y beneficiar al propietario de la casa número 10 de la calle Trinidad, al propio tiempo que, despreciando las insinuaciones malévolas de los niquinaques que no ven en el fondo de toda campaña moralizadora más que pequeños egoísmos o pasioncillas innobles, porque no pueden comprender, juzgando por sí, que haya hidalguía y desinterés en los que no queremos transigir con anomalías e irregularidades en la administración pública, reprobables unas y punibles otras, vamos a continuar realizando la misión moralizadora que nos corresponde como hombres de bien, independientes y de conciencia y amantes del pueblo en que nacimos.

Sobre lo que ya llevamos dicho, hoy se nos presenta la ocasión de no tener que argumentar por nuestra propia cuenta. Esa ocasión nos la da el cortés artículo que publicó ayer el órgano del pachequismo, tratando de explicar, aunque con muy poca fortuna, como verá el lector, las causas de este escandaloso affaire.

Comprendemos las violencias por que ha tenido que pasar el colega y los equilibrios que ha debido realizar para dar aparentemente al asunto un aspecto pudibundo y ético, pero es tan deleznable la base, son tan frívolas las formas de deducir, que al menor so-

plo, al más superficial análisis se viene abajo todo el edificio tan trabajosamente levantado a fuerza de sofismas y de inocentes rebuscamientos más o menos lógicos.

Aunque es seguro que el mismo articulista esté convencido de lo inconsistente de su argumentación, no escapa a nadie que es un estéril sacrificio de amistad política, obligar a un periódico a arrostrar la impopularidad de una defensa políticamente tendenciosa e interesada en contra del interés público.

Por eso nosotros, que por encima de todo ponemos nuestro amor a la verdad, creemos oportuno desvirtuar cumplidamente cuanto trate de extraviar a la opinión, y con este objeto vamos a referirnos, como dijimos antes, al artículo publicado ayer por el colega pachequista.

Dice éste: «Falta a sabiendas a la verdad quien sostenga que el Ayuntamiento ha alquilado esa casa.» Si esto es así—y nosotros no tenemos por qué ponerlo en duda, e incluso lo admitimos bajo la responsabilidad del colega—, resultará siempre que el anterior alcalde, señor Trujillo, al ordenar el pago de obras en una casa particular, incurrió en el delito de malversación de fondos.

Sigue el colega: «Falta a sabiendas a la verdad el que diga que el Ayuntamiento ha pagado las obras realizadas en referida casa.» ¿De verdad? Pues las mil y pico de pesetas que han salido de las arcas municipales para esas obras ¿no son del Ayuntamiento?

Y respecto al alarde de erudición jurídica que hace, afirmando que la casa está dentro de los bienes parafernales que la mujer aporta al matrimonio y que por consecuencia no resulta beneficiado ni directa ni indirectamente el concejal señor Jaramillo, hemos de recordar al desmemoriado articulista que no ha debido de omitir, si es que argumenta con lealtad, un artículo tan claro y tan definitivo como el 1.385 del Código civil, que a la letra, dice:

«Los frutos de los bienes parafernales forman parte del haber de la sociedad conyugal y están sujetos al levantamiento de las cargas del matrimonio.»

Por lo tanto, si con la nueva renta impuesta a la casa, después de las obras, no sale beneficiado el concejal señor Jaramillo, el anterior artículo del Código civil resulta un mito.

¿Hay que ver qué desafortunado estuvo el colega! Parece mentira...

¿Y después de tanto desacierto todavía se atreve a preguntar «qué autoridad externa ni qué razón interna tienen esas voces periódicamente profiridas!»

¿No ve el caro colega que esas voces tienen toda la autoridad que da la autoridad y toda la razón que da la autoridad moral que indiscutiblemente tenemos?

Todo este affaire es bochornoso e injustificable y no admite paliativos ni componendas. El Concejo está en el deber de adoptar en este caso una actitud tan franca, tan recta y tan diáfana que no pueda quedar tras de sí la sombra de una sospecha o de una duda.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉFONO)

No se llega a un acuerdo para la designación de alto Comisario

10, 1'30 h.

Antes de empezar

A las cinco de la tarde empezaron a acudir al palacio de la Presidencia los ministros para reunirse en Consejo, según se había acordado.

A la entrada

El primero de los consejeros que llegó fué el ministro de Fomento, señor Gasset, que manifestó a los periodistas que iba a prorrogar por un trimestre el decreto del marqués de Cortina sobre el régimen ferroviario.

Ocupándose de la exportación de las lentejas, dijo que esto no lo autorizará hasta no quedar asegurado el mercado interior.

Después llegó el ministro de Hacienda, señor Predregal.

Interrogado por los periodistas sobre el aumento de sueldo a los subalternos de los Ministerios, dijo que él no hacía ninguna afirmación sobre este asunto, porque estaba relacionado con todos los Ministerios.

Lo que sí puedo decir es que se trata de una cantidad enorme, de doce a catorce millones de pesetas y seguramente no estaría completamente enterado de ello el presidente del Consejo cuando aprobó el proyecto.

Momentos después llegó el ministro de Marina, señor Silveira.

Varios periodistas le preguntaron: —¿Es cierto que hay muchos candidatos para la alta Comisaría y que hay gran discrepancia en el seno del Gobierno para su designación?

—Yo no sé nada de esto—contestó el Ministro—lo que sí puedo afirmarles es que yo no estoy designado, ni por el Presidente se me ha hecho la más pequeña indicación.

Cuando acabó el Consejo

El Consejo de ministros duró hasta las nueve y media de la noche.

Cuando salieron los ministros, manifestaron a los periodistas que no se habían ocupado en este Consejo de la designación del que ha de ocupar internamente la alta Comisaría en Marruecos.

Nota oficiosa

Después se facilitó a los periodistas la acostumbrada referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo y que dice así:

«El Consejo aprobó la inversión de parte del crédito destinado a la erección de un monumento a Hernán Cortés en Cádiz.

Se autorizó al ministro de la Guerra para la ejecución, sin contrato, de obras en cuarteles de Logroño y Gerona.

Determinando la jurisdicción a que están sometidos los individuos indígenas que forman parte de los Cuerpos de Policía y Regulares.

Aprobando el expediente concediendo la gran cruz de Beneficencia a Enrique Martínez Morales.

Autorizando al Ayuntamiento de Alcoy para la imposición de la décima sobre contribución urbana e industrial.

Queda encargado el ministro de Fomento para determinar las medidas a que se ha de ajustar la exportación de lentejas, teniendo desde luego en cuenta para ello que ha de quedar atendido completamente el consumo nacional, y que a consecuencia de esta exportación no se ha de aumentar el precio del mercado.

El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, hizo una detallada exposición del proyecto de decreto reorganizando el Estado Mayor Central.

Después de un muy amplio y detenido examen quedó aprobado la primera parte del proyecto.

Por no haber tiempo, dado lo avanzado de la hora, quedó pendiente de examen la segunda parte y que tendrá lugar el próximo Consejo de ministros, que se celebrará el martes.»

Ampliación al Consejo.—Se trata con detenimiento de la designación de alto Comisario

Como ampliación a la nota facilitada por los ministros se sabe que, a pesar de las manifestaciones que al terminar el Consejo hicieron y que por su completa coincidencia parecía que obedecían a una consigna diciendo que no se había procedido a la designación de alto Comisario, se puede afirmar que con todo detenimiento se trató de este asunto en el Consejo.

El ministro de Estado, señor Alba, dió cuenta de las impresiones que sobre Marruecos le había adelantado el señor López Ferrer en la primera conferencia que con aquél había celebrado.

Las noticias recibidas hacen pensar en que es necesario proceder a la implantación de una situación definitiva, pues el sistema de interinidad que hasta ahora se sigue es el más propicio para toda clase de asechanzas.

Además, como es imposible que en bastante tiempo, según han afirmado los médicos, pueda el señor Villanueva ponerse al frente de la alta Comisaría, es necesario que el señor López Ferrer sea designado en propiedad para ocupar este puesto, situación definitiva que es necesario para que cuente con el máximo de autoridad en sus gestiones.

Disparidad de criterio

Parece ser que entre los consejeros de la Corona existía por unanimidad el criterio de confirmar al señor López Ferrer en el cargo que interinamente venía desempeñando, con la confianza del Gobierno.

No obstante, hubo un Ministro que se opuso a esto, pues el señor López Ferrer es partidario de un ejemplar castigo a los moros para sentar definitivamente nuestro prestigio y autoridad, y por lo que se opuso a esta designación y defendió otra candidatura.

Por qué se aplazó el nombramiento

Como no hubo unanimidad entre los ministros, a pesar de los deseos de la mayoría de ellos, no se llegó a un acuerdo y por ello se aplazó éste hasta el próximo Consejo, en el que se tratará definitivamente.

Los otros asuntos tratados

También se examinó en el Consejo, como ya se ha dicho, el proyecto de reorganización del Estado Mayor Central, que fué estudiado en líneas generales.

Los demás asuntos sometidos a la deliberación del Consejo fueron estudiados por cima, pues ya eran conocidos por los anteriores Consejos de ministros celebrados.

POR TELÉFONO

Madrid, 9, 22'30 h.

Despacho regio

El presidente del Consejo de Ministros, señor marqués de Alhucemas, celebró hoy un corto despacho con su majestad el Rey.

Funerales

Su majestad el Rey, acompañado del general Mourelo, estuvo esta mañana en la iglesia de San Sebastián, donde asistió a los funerales que tuvieron lugar en sufragio del que fué coronel del regimiento del Rey, señor Gobar.

Los ministros de turno

Terminados los funerales, su majestad regresó a Palacio, donde recibió, para el despacho, a los ministros de Instrucción pública señor Salvatella, de Fomento señor Gasset y de Trabajo señor Chapaprieta.

Próximo nombramiento

Algunos periódicos afirmaban que la única dificultad que hay para el nombramiento de López Ferrer es que éste cree necesario ir a Alhucemas para la implantación del protectorado, toda vez que esto no podrá tener lugar si no nos oponemos definitivamente a los moros.

No se cree que el nombramiento sea inmediato, pero sí que tendrá lugar en la próxima semana.

Audiencia

También recibió el Rey en audiencia al capitán general de la primera región, señor Orozco, y al general Borbón.

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Muebles económicos, bisutería, loza y juguetes. Lámparas Philips, Wotan, 1'70.

AL CALDIA

La sesión de hoy

Esta tarde, a las seis, se reunirá en segunda citación esta Corporación municipal. En el orden del día se han incluido los siguientes asuntos: Extracto de los acuerdos. Distribución de fondos. Estado de ingresos y pagos. Nombramiento de testigos y determinar el jornal medio de un obrero para los expedientes de quintas. Oficio del jefe de jardines. Instancias de José Ramos Sánchez y de Leandro Molina Bravo. Informe de la Comisión de Fomento. Dar cuenta del fallecimiento de un obrero pensionado y nombramiento del que debe sustituirlo. Expedientes de inclusión en el padrón de vecinos.

Escuela práctica de Ganadería

Como ya en otra ocasión dijimos, la Escuela práctica de Ganadería creada en Madrid por la Asociación General de Ganaderos del Reino, abrirá sus aulas el día 1 de abril. Según noticias fidedignas, son muchos los alumnos que piensan concurrir a dicha Escuela. Desgraciadamente estas mismas noticias nos aseguran que de la provincia de Badajoz todavía no se ha hecho ni una sola inscripción; lamentamos la situación en que de esta forma se colocan las Corporaciones agrícolas y ganaderas de nuestra provincia no enviando a Madrid ningún representante, pues esta Escuela imbuirá en los alumnos que a ella concurrán, modernísimas teorías profesionales que indudablemente desentrañaría el rutinismo en que se encuentran sumidas la agricultura y la ganadería en Extremadura. Como la duración de estos cursos únicamente es de cuarenta y cinco días, no significará un gran dispendio para cada pueblo enviar un obrero ganadero a esta Escuela con objeto de que su condición profesional se eleve, pudiendo presentarse ante la colectividad como una persona consciente y conocedora de su profesión. Esperamos que estas palabras no caigan en el vacío y que los ganaderos extremos acogerán con simpatía y cariño la creación de esta Escuela, colocando a Badajoz—una de las primeras provincias ganaderas de España—en el lugar que le corresponde por su importancia.

Dr. P. Piquero OCULISTA MEDICO MILITAR Rambla, número 26.—MERIDA

Importante

Hemos tenido ocasión de ver unos molinos para moler café y toda clase de simientes secas de nuestro amigo don José Muñiz expone en el escaparate de su establecimiento de "El Cndado", de gran utilidad para el público, especialmente para Hoteles y Farmacias; son además inmejorables para rallar pan; lo mejor que se conoce. PRECIO, 12 PESETAS

COCHES BARATOS

Notable baja en todos los carruajes construidos. No comprar coches usados sin antes ver los nuevos. Gran surtido en jardinerías, faetones, breach, familiares, tilburis, charret, tartanas y carros para el transporte. RAMON SALAS MUEBLES Y CARRUAJES BADAJOZ EXPOSICION FABRICA: CASTILLO, 21

DE SOCIEDAD RELIGIOSAS

Viajeros Ha regresado de varios pueblos de la provincia don José Silgo Fernández, del comercio. —Salíó para Almendral y Oliva de Jerez don Wenceslao Cerezo, propietario. —Llegó de Madrid don Antonio Ibarra, del comercio. —Del mismo punto, don Juan Antonio Pallarés, del comercio. —Ha salido para Lisboa, acompañada de sus bellas hijas Amelia y Ascensión, don Angel Martín Gil, jefe del Negociado de urbana de esta Delegación de Hacienda. —Ha llegado de Barcelona don Manuel Pérez, del comercio. —De Ciudad Real, don Emilio Luque, propietario.

Boda

En la iglesia parroquial de esta villa y ante el altar de la Purísima Concepción, se celebró el día 1 del corriente mes el enlace matrimonial de la bellísima señorita Florentina Spinola de Llera, hija del rico propietario de ésta don Enrique Spinola Ortiz, con el distinguido y culto letrado don Fernando Calzadilla y Maestre. La ceremonia verificóse por la mañana y desde las primeras horas de ella se notaba en los alrededores de la iglesia una desusada animación, que denotaba que la curiosidad pública estaba interesada en presenciar dicha ceremonia. En efecto, al paso de la comitiva las calles estaban materialmente abarrotadas de público, en el cual pudimos hacernos eco de las numerosas simpatías con que los contrayentes cuentan en la localidad. La novia, que iba primorosamente vestida con espléndido traje de raso imperial y lujosa diadema, adornaba su tocado con hermosos ramos de azahar natural, que realizaban su belleza. La cola era llevada por hermosas y lindas niñas. El novio vestía de rigurosa etiqueta. Fue bendecida esta unión por el virtuoso sacerdote don José Camacho Moreno, el cual, después de unirlos, dirigió una sentida plática a los nuevos esposos, que fueron apadrinados por don José María Gironza de la Cueva y por su distinguida esposa doña Araceli Spinola de Llera, hermana de la contrayente. Una vez terminada la ceremonia celebróse una misa de velaciones, oficiada por dicho venerable presbítero. El nuevo matrimonio, que ha recibido muchos y valiosos regalos, salió de ésta con dirección a Sevilla desde donde seguirán su viaje de novios a Madrid, Barcelona, Francia e Italia. Les deseamos una eterna y feliz luna de miel.—Corresponsal.

adoración nocturna

El tercer turno del Sagrado Corazón de Jesús celebrará su vigilia especial de Carnaval en la noche de este día, a las nueve y media en punto, debiendo, según el artículo 70 del reglamento, nombrar en la misma dos delegados que le representen en las Juntas generales, ordinarias y extraordinarias que se celebren, debiendo ser uno de ellos el jefe o secretario del turno, siempre que no pertenezcan al Consejo, y el otro, un adorador activo cualquiera. A esta vigilia especial de Carnaval se permitirá la asistencia de los adoradores de otros turnos a toda la vigilia.

Tarsiscos

Celebrarán la vigilia especial de Carnaval el domingo 11, en la capilla del Seminario y hora de las ocho en punto de la mañana, debiendo encontrarse un cuarto de hora antes reunidos en la sala de guardia para dar principio a la vigilia, y terminada ésta, se dirá la misa en que recibirán la Sagrada Comunión.

Bailes de Sociedad

En el Liceo La Directiva del Liceo de Artesanos, en su afán de proporcionar medios de diversión al elemento joven que forma en sus listas de socios, ha organizado tres grandes bailes de máscaras para el Carnaval, que tendrán lugar en los días 11, 13 y 18 del actual. Estos bailes prometen estar muy concurridos, a juzgar por los deseos de divertirse a lo grande que se observa en los jóvenes asociados.

En el Centro Obrero

También la simpática Sociedad del Centro Obrero se dispone a celebrar, de la mejor manera posible, las vecinas fiestas carnavalescas. En la organización de los bailes que allí han de darse, echó el resto la Directiva. El domingo y martes de Carnaval y el domingo de Piñata, fechas en que tendrán lugar los citados bailes de máscaras, se verán los salones de esta Sociedad tan concurridos como en los días de solemnidad. ¡A divertirse tocan!

Desayuno ideal

Chocolate Ducal De venta en todos los buenos establecimientos. Para pedidos, a Teodosio Fernández, Valencia del Ventoso.

PECADORA DOS NOTICIAS

Es la princesa de los sueños de oro, el hada encarnada para enseñar amor la flor maculada que vive entre todo y al abrir su cáliz al beso del sol sus pétalos leves se van calcinando. Es de la orgía la oscia inmolada, que canta si el alma dolores suspira, medida en un ensueño verétila embriagada, y el cuerpo de gasa, que envuelve a una pira, en brazos del astro (1) se va marchitando. Brindando deleites en múltiple gama, espera un Lohengrin que forme su nido, su arrollo de hembra, sus quejas de humana, se expanden, se pierden, y allá en el olvido, en gotas de sangre se van condensando. Si en las noches lentas de su triste oca, sientes la nostalgia de pasados días, no flores, Princesa, que en pos de tu paso, ya en madrigales o ya en elegías, tus risas y llantos se van engarzando. EMILIO SANZ DE MORETA. Badajoz, febrero 1925. (1) Astro: en su acepción médica.

En la Comisaría Bolsa de Madrid Una conferencia

Escándalo Han sido denunciadas Inés García, María Carrizo y Joaquina Hermoso, domiciliadas en la calle Encarnación, las cuales originaron un formidable escándalo. El asunto ha pasado al Juzgado municipal. Detención de un desertor Los guardias de Seguridad detuvieron por sospechoso a un individuo llamado Diego Aragonés Pérez, de veintiseis años de edad, quien manifestó que era desertor del batallón de cazadores Ciudad Rodrigo, donde servía con el nombre de Rogelio. El detenido fué puesto a disposición de la autoridad militar. Información militar Presentaciones Se presentaron al Gobernador militar los señores siguientes: Comandante de la Guardia civil don Francisco López Zapata, procedente de Puertollano (Ciudad Real), presentación. Teniente de infantería de Regulares número 4, don Martín Hernández, para Larache, despedida. Alférez de la misma arma que el anterior, don Francisco Terrón, del regimiento de Gravelinas, despedida. Servicio para hoy Parada, Gravelinas. Jefe de día, señor teniente coronel de Castilla, don Rafael Martín. Imaginaria, otro de Gravelinas, don Guillermo Gil. Hospital y provisiones, primer capitán de idem.

Table with financial data: Fondos públicos, Perpetua exterior, Perpetua interior, Amortizable, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Obligaciones Hipt., Cambio internacional. Columns include values and percentages.

Nuestro activo corresponsal don Quintín Rubio, nos envía unas cuartillas leídas por don José Morilla en la Sociedad Pro Cultura, de Llerena, sobre el tema «La sociedad triunfadora», y que a continuación extractamos, dada su mucha extensión. En brillantes párrafos el señor Morillas ensalza la labor de los miembros de la culta Sociedad, alentándoles para perseverar en la benéfica obra con tan grandes éxitos emprendida. Excita a la agrupación Pro Cultura a que bajo el pabellón de la sociedad, pero de la sociedad immaculada cuyos hombres se distinguen por su alteza de miras, trabaje incansablemente para dejar el ambiente purísimo, extinguiendo los graves prejuicios que la aherrojaron y la impiden manifestarse en su acepción verdadera y legítima, en todo el valor que la frase encierra. Felicita a la Sociedad Pro Cultura, que llena de entusiasmos se ocupa de este nobilísimo trabajo en beneficio de la sociedad corrompida y es su deseo destruir esos prejuicios estériles en el progreso y de tan pernicioso resultado, minando las bases de la Humanidad, hasta convertir este estado lamentable de miras y apreciaciones en un porvenir venturoso y feliz, que cime en el ideal soñado, en bien del pueblo extremeño y de la patria chica. Otros párrafos de exquisita belleza enriquecen las notables cuartillas, que muy sinceramente lamentamos no darlas íntegras a la publicidad, dada su extensión y el exceso de original que tenemos.

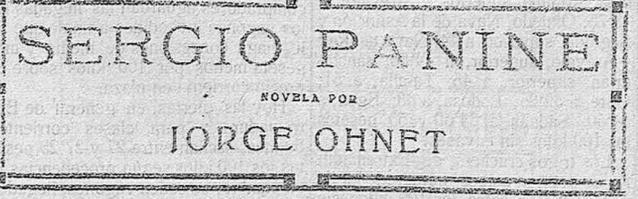
«La Esperanza» AGENCIA FUNERARIA Gran rebaja de precios VIUDA DE S. CORREA Felipe Checa, 56 Teléfono 203



Chocolate AGUSTINOS RECONOCIDO COMO EL MEJOR Y PREFERIDO POR LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE TREINTA AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE SIENDO SIEMPRE IGUAL EN CALIDAD Y PUREZA Es la marca que más imitaciones ha tenido lo que prueba su bondad. PRECIO: 1.25, 1.50, 1.75 y 2 pesetas paquete. Venta exclusiva de estos chocolates: LA PERLA. Teléfono 140.

SENSACIONAL Gran torrefacción de cafés marca «La Unión», SE VENDE EN PAQUETES DESDE 50 GRAMOS. TUESTE DIARIO. EXPORTACION A TODAS PARTES FRANCISCO ROBLES MACIAS Donoso Cortés, 11 y 13.—Teléfono 201.—BADAJOZ

«SANTA ANA», FERRETERIA, DROGAS Y CRISTAL JOAQUIN SAMA, 9, Y SANTA ANA, 1 BADAJOZ



una alhaja, estaba sentada junto a un balcón. Aproximóse a ella Marechal, y la joven le acogió con una sonrisa. —¿No baila usted esta noche, señorita? —Espero que me inviten, dijo Susana tristemente; — me encuentro como atorada; no veo venir a nadie. Corría malas noticias acerca de la fortuna de mi padre, y los argonautas han variado el rumbo. El velloncino de oro parece que se ha convertido en vellón de lata, y los señores Le Brede, Tremblays and C., como dicen los ingleses, no tienen ya sonrisas para mí. —¿Quiere usted aceptarlas por paraja? —dijo Marechal con la mayor naturalidad; —no bailo perfectamente porque no lo he practicado, pero con buena voluntad... Gracias, señor Marechal, —respondió Susana con gratitud; —prefiero pasar el tiempo hablando. No estoy muy alegre, y si he venido esta noche ha sido por exigencia de la señora Desvarenes; hubiera preferido permanecer en mi casa. Los negocios no le han salido bien a mi padre, según parece, porque yo jamás sé lo que ocurre en sus oficinas, y tengo más deseos de llorar que de reír, no porque sienta perder la fortuna, ya

—¿Y Cayrol? —Aquí está, —respondió el secretario. Llegó Cayrol, y apresurado se acercó a la señora Desvarenes. —Y bien, —dijo muy ansioso; —¿tiene usted noticias? —Pedro llega de Londres, —respondió el ama. —Lo que teníamos resulta cierto. Herzog ha dado, para cubrirse de una operación hecha a medias con mi yerno, los diez millones de títulos del Crédito Europeo. —¿Cree usted que Herzog se haya fugado definitivamente? —preguntó Marechal. —No, —contestó Cayrol. —Es mucho más sereno de lo que usted cree, y volverá. Sabe que al comprometer al Príncipe ha comprometido la casa Desvarenes, y estará perfectamente tranquilo. —¿Se puede salvar al uno sin el otro? —preguntó el ama. —Imposible. Herzog ha ligado tan bien los intereses del Príncipe a los suyos, que se salvan o perecen los dos. —Pues bien, salvemos también a Herzog, —dijo fríamente la señora Desvarenes. —¿Qué debe hacerse? —Lo siguiente, —respondió Cayrol. —Los títulos que se ha llevado Herzog, dejando recibos del Príncipe, eran depósito de los accionistas, y los trasladaron por error al Crédito Universal al mudarse éste de casa. Basta reemplazar dichos títulos; devolvérlos a su dueño, y desaparecerá todo resto de este deplorable asunto. —Pero los números de los títulos no serán los mismos, dijo la señora Desvarenes, acostumbrada a la exactitud más minuciosa en sus operaciones. —Se explicará este cambio por una venta al alza y una compra a la baja. Se

presentará el beneficio, y los accionistas no reclamarán; y si a pesar de ello lo hiciesen, me reservo el derecho de manifestar en Consejo el fraude de Herzog, sin nombrar para nada al príncipe Panine. Déjeme usted el cuidado de entenderme con Herzog. Mi larga y estúpida confianza en ese hombre ha sido, en parte, causa del desastre. Hago mío el asunto de usted, y le obligaré a devolver lo que ha tomado. Esta misma noche salgo para Londres en el tren de la una y cincuenta minutos. La rapidez de la acción es necesaria para el éxito. —Gracias, Cayrol, —dijo sencillamente el ama. —¿Han llegado el Príncipe y mi hija? —Sí. Sergio es imposible. Tiene más fuerza de voluntad de la que yo creía. —¿Qué le importa lo que ocurre? —exclamó la señora Desvarenes. —¿Acaso es él quien recibe el golpe? Bien sabe que continuará trabajando para mantener su pere a y alimantar su mujer, y me considerará dichosa si, corregido por esta ruda lección, no acude a tomar fondos de otras cajas; porque en tal caso no podré salvarle, y después de hacernos vivir desgraciadas nos hará morir en la mayor vergüenza. Con la mirada chispeante de ira daba el ama largos pasos por el gabinete. —¡Oh! ¡El miserable! —exclamó. —¡Si deja alguna vez mi hija de ponerse entre él y yo!... Y acabó la frase con un gesto terrible. Cayrol, Marechal y Pedro se miraron: la misma espantosa y siniestra idea ocurrió a los tres. En el arrebato de su cólera, aquella temible madre, aquella enérgica mujer sería capaz de matar. Lo adivinaron; lo vieron con certeza, y la imagen ensangrentada de Panine pasó como visión ante sus ojos. —¿Rueda usted lo que le dije un día? —murmuró Marechal al oído de Cayrol. —¿Ve usted ahora el puñal, los esbirros y el canal Orfano? —Prefiero el odio de diez hombres a de una mujer y como eso. —Cayrol, —añadió la señora Desvarenes después de un momento de meditación; —de usted sólo depende la operación que nos ha indicado ¿no es verdad? —Sólo de mí. —Hágala usted pronto, cuéstemelo lo que cueste. ¿La cosa no ha llegado a saberse?... —Nadie la sospecha porque no he hablado de ella con alma viviente... excepto mi mujer, —añadió con una candidez que hizo sonreír a Pedro. —Pero mi mujer y yo somos como una sola persona. —¿Qué ha dicho? —preguntó la señora Desvarenes mirando fijamente a Cayrol. —Se alarmó tanto como si se tratara de mí. ¡Ama a usted mucho, señora, y a los de su familia! Suplicóme con las lágrimas en los ojos que hiciera todo lo humanamente posible para librar al Príncipe de este mal paso, y de no impulsarme a servir a usted el mucho agradecimiento que la tengo, lo hubiese hecho por agradar a mi mujer... Me conmovió; lo confieso... ¡Tiene un corazón!... Rápidamente se miraron Marechal y la señora Desvarenes, y esrechoando ésta la mano de Cayrol. —¿Es usted un hombre excelente! —dijo. —Lo sé, —contestó Cayrol sonriendo

AGRICULTURA Y GANADERÍA

EL PROBLEMA CORCHOTAPONERO

No hace mucho nos ocupábamos en estas columnas, como recordarán nuestros lectores, de la grave crisis por que atraviesa la producción del corcho y de la industria corchotaponera, y con tal motivo dábamos cuenta de las gestiones realizadas por el marqués de la Frontera y de los trabajos llevados a cabo por don Alberto Prats para aunar los esfuerzos de los propietarios de alcornoques y de los industriales, con objeto de encontrar una fórmula que solucionara tan importante problema extremo.

Dijimos entonces que el señor marqués de la Frontera había enviado al señor Cambó una carta interesándole en el asunto, y a dicha carta el jefe de los regionalistas ha contestado con la siguiente:

Excelentísimo señor marqués de la Frontera.—Madrid.

Mi querido amigo: Hace muchos años vengo fijando mi atención sobre el problema a la vez agrícola e industrial del corcho. El problema es más complejo de lo que parece a primera vista y yo no creo que la disminución ni la supresión siquiera de los derechos de exportación resuelvan el problema. Creo que la única solución puede encontrarse en una inteligencia con Portugal que tenga por objeto unificar los derechos de exportación que establezcan ambos países dándole la movilidad necesaria para adaptarse a cada momento a la situación del mercado y a las realidades que produzca la política aduanera de otros países.

La crisis actual viene determinada aún más que por el régimen antialcohólico de algunos países que ha reducido el consumo del principal producto del corcho, por la competencia que nos hace Portugal al amparo de la represión del valor de su moneda en el exterior, muy superior a su envilecimiento en el interior.

Con una inteligencia con Portugal, podríamos salvar nuestra industria y asegurar la exportación a buenos países de nuestros remanentes de producción. Sin ella, corremos el peligro en toda reducción de derechos de arriunar a nuestra industria sin que mejore para nada el valor de la primera materia, y aún quizás quede perjudicada con la disminución del consumo interior. La inteligencia con Portugal la he visto siempre a base de una coordinación completa de los intereses agrícolas e industriales que debería traducirse en la constitución de un organismo en que estuvieran representados unos y otros y cuyos informes sirvieran para determinar la política aduanera que siguiera España. Mande a su afectísimo amigo (firmado), F. Cambó.

A su vez, el señor marqués de la Frontera escribió la siguiente contestación:

Excelentísimo señor don Francisco Cambó.—Barcelona.

Mi querido amigo: En mi poder su carta del día 15. Por lo mismo que conozco la atención que desde hace años viene prestando al problema del corcho en su doble aspecto agrícola-industrial, pues recordará que varias veces hemos hablado del mismo, me permití escribirle mi anterior carta en el deseo de llegar a formar dentro de España una unidad de criterio en el asunto.

Creo, como usted, que la solución definitiva de éste se halla en lograr una inteligencia con Portugal para unificar los derechos de exportación, adaptándolos en cada momento a la situación del mercado y a las resoluciones político-aduaneras de otros países, pero interin esto se logra y desgraciadamente no puede asegurarse que lo hemos de conseguir en plazo breve, parece lógico no mantener por nuestra parte una actuación desventajosa en relación a ese país para las ventas en el extranjero, ya que como dice usted, muy acertadamente, la actual crisis que sufre España, obedece principalmente a la competencia que nos hace Portugal al amparo de la depresión del valor de su moneda y parece absurdo que por mantener para nuestros corchos derechos de exportación que no tiene Portugal, aumentemos los efectos de esta competencia y nos coloquemos aún en situación más desfavorable en el mercado exterior.

Claro es que la supresión de los derechos no solucionará de manera definitiva el problema, pero lo mejorará considerablemente y nos pondremos en iguales condiciones que Portugal, primer paso para una inteligencia aduanera, sin que por otra parte esa supresión de derechos ocasione lesión alguna a la industria nacional, ya que como sabe, el corcho que se exporta carece de consumo en nuestro país y en cambio se obtendría llegar a una unión de todos los elementos agrícolas e industriales para enfocar el problema, unión de gran utilidad para posteriores derivaciones.

De todo ello se van convenciendo ya los Centros industriales, incluso de Cataluña, pues recientemente han enviado su adhesión a esas ideas, las Cámaras de Comercio de Palamós y de otras poblaciones de esa.

Mucho celebraré que considere acertadas las anteriores indicaciones a fin de proceder, todos unidos, a intentar algo para solucionar, aunque sea parcialmente y de momento, la aguda crisis de la producción corchera y esta unidad de acción servirá después para buscar una solución más definitiva, de acuerdo con la idea por usted preconizada.

Me reitero a su disposición suyo affmo. amigo q. e. s. m. (firmado), El marqués de la Frontera.

25 enero 923.

Asimismo, con respecto a la reclamación que formuló el activo diputado a Cortes por Badajoz, señor marqués de la Frontera, le ha contestado el ministro de Trabajo con la siguiente carta:

Excelentísimo señor marqués de la Frontera.

Mi querido amigo: Al llegar al Ministerio me encontré con la Real orden de 10 de noviembre, a que se refiere su carta.

Como consecuencia de una visita que recibí del marqués de Hoyos y otros señores, quienes me entregaron una instancia pidiendo ser oídos antes de resolver sobre la Memoria que, acerca del problema corchotaponero, pudiera presentar don Juan Linares, se ha dictado una Real orden comunicada, participándoles que serán atendidos sus deseos.

Tenga usted la seguridad de que antes de acordar nada respecto de tan interesante particular, serán oídos todos los intereses a quienes el problema afecta.

Suyo buen amigo (firmado), Chapaprieta.

Postdata.—Se procederá con todo cuidado, esté seguro.

Triunfo definitivo de los lubricantes

LUBROIL PUROLENE

1922

¡4 GRANDES PRUEBAS. 4 VICTORIAS!

Carrera en cuesta La Rabassada 1.º y 2.º

Trofeo Armangué (II año) 1.º, 2.º y 3.º

Campeonato R. M. C. C. Motos 1000 c.c. 1.º y 2.º

II Gran Premio Peña Rhin 1.º, 3.º y 4.º

Pida estos acreditados aceites en el

GARAGE INTERNACIONAL

JUSTO GARCIA ORTIZ

EXTREMADURA PECUARIA

La ganadería y sus problemas auxiliares

Indudablemente, Extremadura es una de las regiones de España más favorecidas por la Naturaleza en cuanto lo que a riqueza natural se refiere; su suelo fértil y apropiado y su clima benigno y favorable, hacen que la ganadería se deslice con cierta prosperidad, lo suficiente para hacer frente con ella a las principales necesidades económicas de la región.

En todos los pueblos suele existir una clase de riqueza—ya sea natural o artificial—que por considerarla de vital interés para el desenvolvimiento de su vida económica, suelen prestarle toda clase de atención y estudio al objeto de fomentarla y elevarla a su más alto grado posible; pues sabido es, que la riqueza inculta o en ciernes incita al estudio, que el estudio ensancha los horizontes del progreso, y que el progreso es la manifestación de los pueblos que tienen vida, que luchan por la existencia, y que se tienen ideales por el porvenir.

Parece ser que Extremadura, la región de más privilegios para el fácil desarrollo de la ganadería, debía de sentir ese algo por el que inconscientemente se elevaría al progreso esta explotación, hasta poder servir de guía a las regiones más andadoras en estas cuestiones, ya que sus inmejorables condiciones le dan base para ello; pero lejos de ser así, Extremadura vive de la ganadería pero no la siente, recoge sus frutos pero no la explota, es rica por herencia de la Naturaleza pero es pobre por el fruto del ingenio y del trabajo, pasa por región muy ganadera cuando no es más que una gran propietaria de animales.

Con relación al medio, la ganadería es susceptible de los más extremos sistemas de explotación, desde el más extensivo, como es aquel en que los animales viven y pocrean a toda libertad y completamente al azar de la Naturaleza, hasta el más intensivo, como es aquel en que el hombre, considerando a estos animales como verdaderas máquinas industriales, los dirige y gobierna—aun en los actos más instintivos—para especializarlos en la producción y obtener de ellos el máximo de utilidad o renta. Pero todos estos sistemas por los cuales se puede llevar a efecto la explotación de la ganadería, serán admitidos y recomendados como buenos, siempre que sean una consecuencia del medio en que la ganadería se desenvuelve y no llevados a la práctica por convencimientos rutinarios o empíricos, o fallos de cultura razonada en esta clase de explotación.

Cuando las condiciones del medio son desfavorables al desarrollo de la ganadería, es hasta un acierto que el hombre limite su actuación al explotarla, puesto que apenas si remunera los trabajos más imprescindibles para recoger sus frutos, pero cuando estas condiciones son favorables, y sobre todo excepcionalmente favorables, el hombre no debe de limitar su intervención en pro de tan importante riqueza, ya que ésta paga con exceso todo cuanto en su favor haga la inteligencia con el trabajo y el capital.

Que hasta la fecha bien poco o nada ha intervenido la inteligencia en la explotación de la ganadería, nos lo pone de manifiesto el gran atraso en que se encuentran todas las cuestiones sobre las que descansa el sistema intensivo de explotación, que es el que con arreglo a los progresos modernos, corresponde en todas aquellas regiones que disfrutan de medios favorables para ello.

La cuestión sanitaria es, sin género

Ultimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO)

Madrid, 9, 22'30 h.

Vacas buenas, de 2'50 a 2'61 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 2'28 a 2'50 idem.

Novillos de pienso, de 2'83 a 2'96 idem.

Bueyes de labor de desecho, de 1'96 a 2'38 idem.

Ovejas, no concurren.

Cerros, idem.

Corderos, de 3'30 a 3'50 idem.

Cerdos, a 3'04 idem.

Impresiones

Existencias, regulares.

Tendencia, sostenida.

En el día de hoy no se realizaron contrataciones algunas en el ganado de cerda.

Hay a la venta

cinuenta cerdos de buena clase, con cinco arrobas de peso, estando aún en cebo. Para tratar, con su dueño, don Sebastián Prieto Rodríguez, en Arenal.

Motor a gas pobre

magnífico, nuevo, de 8/10 H.P., marca "Otto Deutz", con fábrica de gas completa y una bomba para el agua de refrigeración, con depósito de chapa. Se vende en el GARAGE PLÁ.

de duda, uno de los problemas de mayor trascendencia para el resurgir de la ganadería, como nos lo prueba el que todas las naciones que figuran a la cabeza del progreso en esta materia, no vacilan en reorganizar todos los servicios sanitarios, dotándolos, a la vez, de todos los elementos que las nuevas investigaciones de la ciencia aconsejan, pues sabido es que las enfermedades infectocontagiosas, por ley natural, se desarrollan con mayor intensidad cuanto mayor sea el censo de la población ganadera; y de ello tan convencidos están todos los ganaderos, que no habrá uno que por experiencia no vea en las enfermedades infectocontagiosas el mayor peligro para sus intereses.

Muchos millones de pesetas se filtran de la España ganadera por la falta de una buena organización en estos servicios; pero que importan estas pérdidas ante la satisfacción que experimenta el ganadero en cumplir fielmente los consejos y enseñanzas de sus antepasados y en hacer las cosas tal como le dicta su saber y entender, aunque este dictamen esté en pugna con las leyes y con lo que la ciencia aconseja; consideran estas pérdidas como obra del destino, y ante tan poderosa fuerza, en la resignación encuentran su mayor alivio.

Con respecto a esta cuestión, bien puede decirse, con toda clase de fundamentos razonables, que el mayor peligro para la ganadería está precisamente en quien en ella tiene representados sus intereses.

Otra de las cuestiones auxiliares de la riqueza pecuaria, es el estudio de la Agricultura en sus relaciones con la Ganadería, para poder atender con ella a las mayores exigencias en cuanto a la alimentación de ésta. Todos sabemos que estas dos explotaciones se complementan, es decir: que de ninguna de las dos puede obtenerse el máximo de utilidad o renta, mientras no vengán auxiliadas mutuamente. Y esto, que en Extremadura resulta ya para muchos teóricamente una verdad de perogrullo, sin embargo en la práctica no pueden verse más divorciadas estas dos explotaciones.

¿Cuántas dehesas no existen en esta región, dedicadas exclusivamente a la ganadería, a pesar de reunir parte de sus tierras excelentes condiciones para la labor? ¿Cuántos no son los que explotan sus fincas exclusivamente con la agricultura y carecen de ganadería? Las consecuencias de uno y otro caso son sobradamente conocidas. Pero es que el estudio de la agricultura aplicada no se reduce tan solo a hacer útiles por medio de la Ganadería todo lo que para esa explotación carece de valor, sino a dirigir los trabajos en el sentido de la producción, con vistas a la alimentación de la ganadería, lo cual se consigue por medio de la Prácticultura. Y si así se hiciera, ¿existiría alguna razón para que la ganadería sufra durante el año esas irregularidades en cuanto a su alimentación? ¿No se suelen perder pastos en las primavera por abundancia de éstos o escasez de ganadería? ¿Porqué, pues, se ha de resentir y hasta malograr la ganadería en los inviernos por la falta de alimentos? ¿Qué motivos habría para ello, si estas dos riquezas complementarias fuesen objeto de una explotación científicopráctica?

ERNESTO LÓPEZ,
Veterinario.

Badajoz.

(Concluirá.)

Matadero

En el día de ayer, y para los señores que se citan, se sacrificó lo siguiente:

José Caballero, un añojo, que dió un peso de 119 kilogramos; Juan Alfonso, dos erales, 341; José Anselmo, un eral, 148; Francisco Alfonso, un buey, 279; Juan Rodríguez, dos cabras, 32; Rosendo Alfonso, dos cabras, 29; Pedro Cortés, una cabra y un macho, 51; varios señores, 14 cerdos, 1.157, que hacen un total de 2.188 kilogramos de peso.

SUERO y virus «Lederle», contra la peste del cerdo.

Depositorio general en España, Bartolomé Caballer, veterinario, Badajoz. Teléfono 252.

FRUMENTARIAS

En el día de ayer entraron en la capital las siguientes especies:

Harina, 5.600 kilogramos; café, 2.388; patatas, 860 arrobas; vinos comunes, 345 idem; naranjas, 250 unidades; limones, 50 idem.

Artículos inutilizados

Por el veterinario de servicio en la plaza de Abastos, se ha ordenado fueran retirados de la venta para su inutilización, un 100 de pimientos verdes y tres kilos de sardinas, todo propiedad de Bartolomé Sánchez, por encontrarse en completo estado de descomposición.

Como practican la ciencia agrícola otras regiones

La España agrícola, la agrícola científicamente; la que, desdeñando prejuicios y hueras consejas; la que, dando al olvido tradiciones seculares, emprendiera decidida la obra más patriótica que se ha llevado a efecto en nuestro país: la del cultivo científico. Esa España se muestra en estos días ufana y orgullosa. El caso es para ello: cuenta con un nuevo canal de riego.

El Rey ha apreciado la grandiosidad de la obra de ingeniería; ha visto la extraordinaria obra que, aunados, han realizado el esfuerzo intelectual y el material; se ha compenetrado de la trascendencia que tan magna obra representa para la presente y para las venideras generaciones, y por propio impulso, en el grandioso acto de la inauguración, le concedió el dictado de «Real» a la Compañía de Riegos de Levante.

Cuarenta mil hectáreas de tierra serán regadas por aguas del río Segura que hasta hoy, como nuestro Guadiana, veían pueblos y aldeas deslizarse hasta perderse en el mar, sin más aprovechamiento que abrevaderos de ganados, lavaderos de ropas y productoras sus aguas estancadas en algunos sitios, del paludismo que emponzoñando nuestra sangre, crea una generación raquítica, desmedrada y falta de energía para llevar a cabo empresas en consonancia con las necesidades de la vida.

¡Quién tuviera la dicha de vivir cuando esta, mi raza, despertase de ese letargo secular en que le sumiera las bélicas conquistas, las proezas de sus guerreros, los épicos cantos de sus poetas y trovadores, y vuelta a la vida real, pudiese apreciar que aquellas glorias pasadas en nada son incompatibles con las conquistas de hoy!

El tiempo, que todo lo evoluciona, ha tenido a bien señalar para la presente época, como nuevos blasones de escudos, y trofeos de bélicas conquistas, los símbolos representativos de la Industria y el Comercio. Por el afianzamiento y expansión de esos símbolos, hemos presenciado la hecatombe más grande que conocieran los siglos.

Sólo los idiotas o los necios pueden mofarse hoy en día de los que se dedican a producir en cualquiera de las múltiples actividades del hombre moderno. No fué nunca deshonroso, y hoy se tilda de excelente ciudadano al que se dedica a cultivar la tierra y hacerla producir. Debe, sí, sonrojarnos el no querer hacer lo que otros países o regiones hacen para conseguir el mayor rendimiento de la tierra. Con materias fertilizantes, agua y trabajo, no hay que temer por el resultado de las cosechas.

Por leyes compensadoras de la sabia Naturaleza, y que la ciencia meteorológica en sus curiosas estadísticas registra, en determinado período de tiempo, regiones o países en que llovía con regularidad, cesa o disminuye considerablemente la lluvia, y por el contrario, aumenta ésta en otros países en donde la sequía era casi constante.

El hombre civilizado y estudioso, para prevenirse contra esos caprichos o leyes de la Naturaleza, utiliza, encauzándolas, las aguas de los ríos. Gasta sumas cuantiosas en la realización de esas maravillas de la ingeniería moderna porque, consciente de sus actos, sabe que en la inversión de esos capitales ha de hallar: interés crecido, o cuando menos remunerador; abundancia y bienestar; sentirá la excelsa satisfacción de haber realizado el bien para con sus semejantes; haber servido a la patria, enalteciéndola y agrandando sus fuentes de riqueza, y sobre todo, las bendiciones de millones de almas que no han de regatear las súplicas al cielo para que aumente en esta y en la otra vida las bienaventuranzas a que son acreedores los que realizan el bien por sus congéneres.

Dos meses muy cumplidos habían transcurrido sin que unas gotas de agua vinieran a saciar la sed de hierbas y sementeras. El fatídico espectro del «mal año» andaba ya de boca en boca de labradres y ganaderos. Nos pastos abrasados por los hielos; marchitos y quemados los tallos de la pobre sementera; como en pleno estiaje, riberas, charcones y demás abrevaderos; la arboleda, nuestra arboleda de hoja perenne, amarillentas sus hojas, faltos de jugo sus frutos, reseco su suelo.

Entremezclando a nuestras cotidianas lamentaciones, que el *riego es caro y de ninguna utilidad*, vemos deslizarse, tranquilos e indiferentes, ríos, riachuelos, canales; en tanto, otras provincias de suelo igual, mejor y peor que el nuestro, fertilizan el suyo con ese maná que Dios misericordioso pone, abundante, a nuestra disposición, y el cual despreciamos, para exigirle además que nos dé los panes cocidos y tiernecitos.

Que por siempre sean benditos los hombres que, como los que integran la Real Compañía de Riegos de Levante, enaltecen a su patria, laboran por el bien de sus semejantes y proporcionan a su región la dicha inestimable de hacer fértiles y pintorescas estepas y campos yerros.

Alabados sean los que se preocupan de los bienes propios..... y no desdeñan los ajenos.

LORENZO PESINI.

MERCADO DE BARCELONA

Trigos

Se han efectuado más operaciones esta semana en trigos del país que la anterior.

Los precios han sufrido una mejora de 25 céntimos a una peseta por 100 kilos, según las clases y procedencias.

Las operaciones que he podido anotar son las siguientes:

Toro y Palencia, a 43; Santos Martas, Valderas, Villada y Villarramiel, de 42'50 a 43; Ríoseco, blanquillo de Cáceres y Palazuelos, a 42'50; Alba de Tormes, a 42; Cisneros, a 43; Dueñas, Armuña, superior, y Arévalo, a 43'75; Olmedo, Nava de la Asunción y Segovia, superior, a 44; Nava del Rey y Arévalo, superior, a 44'50; Sanchidrián, superior, a 45; Tafalla, a 51; Olite, a 52'25; Lodosa, a 53; Egea, a 54'50; Sádaba, a 54'50 y 55 pesetas los 100 kilos sin envases.

Los trigos cruchers, de Extremadura, se podrían colocar por alrededor de unas 43'50 pesetas los 100 kilos sin envases y sobre vagón origen.

De los trigos recios hay ofertas a 43'50 los 100 kilos, envases comprendidos y sobre vagón línea general y no hay compradores debido a que éstos están comprando trigos mejores de Sevilla al precio de 46 pesetas bordo en aquel puerto y, por lo tanto, con mejora de precio en transporte.

El mercado, por lo que se refiere a trigos panificables, cierra con tendencia firme, habiendo bastantes compradores.

Harinas

SE ARREGLAN pieles, De Gabriel, 8, Siguiendo la corriente alcista de los bajo (frente a las Descalzas).

FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.

MARTINEZ Y TERRON

VALENCIA DE ALCÁNTARA (CÁCERES)

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 10, 1'30 h.

Nota del Ministerio del Trabajo

En el Ministerio del Trabajo se facilitó hoy a la Prensa una nota oficiosa. Esta mañana el ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, presidió la sesión que celebró el Instituto Nacional de Previsión. Actuó el primer Comité paritario, en el que se tomaron acuerdos referentes al paro forzoso, al desarrollo de la tramitación para las herencias, al abono de jornales a los obreros que prestan el servicio militar y otros asuntos más.

Hablaron el señor Salillas, representante de los obreros, y el señor Valera, por los patronos, reinando la mayor cordialidad al tomar los acuerdos.

El ministro señor Chapaprieta habló, mostrándose complacido por esta cordialidad, por lo que hizo constar su profunda satisfacción, ofreciendo el apoyo oficial.

López Ferrer conferencia con Alba

El alto comisario interino, señor López Ferrer, estuvo esta mañana en el Ministerio de Estado conferenciando con el ministro del departamento, señor Alba.

La entrevista, que fué prolongadísima, duró más de dos horas.

En ella, López Ferrer informó ampliamente al Ministro del actual estado del problema de Marruecos.

Del resultado de esta entrevista, esta tarde informará el señor Alba con todo detalle al Consejo de ministros.

Tranquilidad en provincias

El duque de Almodóvar, ministro de la Gobernación, cuando recibió hoy a los periodistas les manifestó que las noticias recibidas de provincia acusan la más completa tranquilidad.

También les dió cuenta de que había recibido la visita del gobernador civil de Alicante.

La cuestión del pan.—La sesión municipal

Hoy celebró sesión el Ayuntamiento, dedicándose, principalmente, al estudio del conflicto del pan.

A propuesta de la minoría maurista se aprobó una moción por ella presentada en la que se acuerda que el Ayuntamiento realice cuantos actos sean necesarios para excitar el celo de los Tribunales.

También se acordó que el Ayuntamiento se mostrara parte frente a los panaderos y que esta Corporación sea representada, ante el Tribunal de Jus-

ticia, por el decano de los letrados constitucionales.

A propuesta del concejal socialista señor Saborit, se acordó agradecer a Echevarrieta las gestiones realizadas para el rescate de los prisioneros, sacrificando para ello su comodidad y bienestar.

La actitud del Alcalde

El señor Ruiz Jiménez, alcalde de Madrid, manifestó a los periodistas que se propone cerrar todas las tahonas que incurran en tres faltas a las disposiciones municipales en este asunto.

"La Acción", denunciada

El diario *La Acción* ha sido denunciado y recogida su edición por un artículo que inserta atacando al ministro de Estado y denunciándolo como incapaz para ocupar un Ministerio.

Este hecho ha sido muy comentado, pues se cree que es consecuencia de los ataques que *La Acción* ha sufrido de *La Libertad* recientemente.

Firma de un decreto

El ministro de Fomento, señor Gasset, sometió hoy a la firma regia proponiendo por tres veces el decreto del marqués de Cortina reglamentando el anticipo ferroviario.

Jurado que dimite

El Jurado designado para el concurso lírico realizado por la Sociedad de Autores dimitió en pleno, por no determinar esta Sociedad las condiciones para la admisión de obras, quedando su misión reducida a juzgar éstas.

El público obliga a "Azorín", a suspender un discurso

A las seis y cuarto de la tarde se reunió la recién constituida Sociedad Asociación Española de Escritores.

El acto lo presidió el señor Gómez Vaquero, presidente de la nueva Sociedad y que elocuentemente explicó los fines de ésta.

El señor Candamut dió lectura a una carta de don Santiago Ramón y Cajal, en la cual se excusaba de asistir al acto pero hacia constar su adhesión.

A continuación hizo uso de la palabra el notable publicista *Azorín*, que empezó un prolongado discurso, divagando enormemente.

El público se inquietó, dando muestras de impaciencia y obligándolo a suspender su empezado discurso.

Entonces, el presidente levantó la sesión.

Este hecho ha sido comentadísimo, pues se supone con ello que esta Sociedad nonnata ha fracasado.

UN POLICIA MUERTO A TIROS

(POR TELÉFONO)

10, 1'30 h.

En un solar de la calle Ríos Rosas se desarrolló esta tarde un sangriento suceso.

El inspector de Policía don Amalio Rueda, que ocupaba sus horas de descanso del servicio dedicándose a compraventa e hipotecas de casas, dirigía la construcción de un solar de la calle Ríos Rosas, de su propiedad.

Por este motivo mantenía relaciones con el abogado don Juan Navas, que era arrendatario de una casa inmediata.

Entre ellos existía gran desavenencia y por lo que habían surgido varios incidentes.

Ayer tarde el señor Navas se presentó en el solar de referencia, lugar donde se encontraba el señor Rueda, y dirigiéndose a aquel:

—Aquí estoy para ver qué me quiere usted.

Acto seguido y sin que mediaran más palabras, le disparó cinco tiros, produciéndole dos graves heridas, una en la región maxilar y otra en el hipocóndrio, a consecuencia de las cuales falleció el Jescidhado Rueda.

Inmediatamente el agresor se dió a la fuga, por lo que subió al piso tercero de la casa inmediata, y allí, a una mujer que encontró, le dijo:

—Tome usted, guárdeme ésto—y le entregó el revólver.

Entonces continuó su fuga, siendo detenido por el teniente de la Guardia civil, señor Alonso.

El juzgado se trasladó al lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver, que fué conducido al Depósito.

El agresor fué conducido a la Comisaría, donde prestó declaración.

En ella afirmó que había obrado en defensa propia puesto que el muerto le amenazó de muerte.

También han comparecido para declarar los obreros que trabajaban en aquella obra.

El detenido ha pasado a disposición del Juzgado, que incoa el correspondiente sumario.

Como se trata de personas bien relacionadas y conocidas, el hecho ha causado gran expectación.

El general Berenguer en el Ministerio de la Guerra

(POR TELÉFONO)

9, 22'30 h.

Alcalá Zamora goza de buena salud

Cuando recibió esta mañana a los deportados el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, desmintió rotundamente las noticias que circularon afirmando que estaba enfermo.

Esto es completamente incierto, pues estoy perfectamente y gozo de completa salud.

Reorganización del Cuerpo de Sanidad

También manifestó que hoy terminaba la redacción de dos mociones relativas a la reorganización del Cuerpo de Sanidad militar.

En ellas trató de completarlo mediante el personal de complemento y la admisión de los retirados del Cuerpo que aún se encuentran en estado de continuar prestando servicio.

Visita del general Berenguer

En la mañana de hoy estuvo en el Ministerio de la Guerra el ex alto comisario, general Berenguer, que conferenció extensamente con el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora.

En esta entrevista expuso al Ministro sus deseos de que se desmintieran en forma categórica las inexactitudes que en la Prensa se le han atribuido en relación a los actos realizados o propósitos de otras personas.

La nota facilitada

De la entrevista anteriormente relacionada, se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial:

El general Berenguer vive actualmente en el más completo apartamiento, y en este aislamiento de todos los asuntos sólo se ocupa en prepararse, para ante el Tribunal que lo ha de juzgar, justificar plenamente su conducta, y aguarda con impaciencia que se formule el juicio definitivo que ha de resolver en su actuación, conforme a su deber y a su derecho.

El Ministro, satisfecho

El señor Alcalá Zamora se mostró muy satisfecho de este acto del señor Berenguer, que por su mediación ha recurrido a la Prensa para estas rectificaciones, que son justísimas e inapla- zables.

Boletín de suscripción

Don habitante en calle núm. se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por (1) de de 192 El suscriptor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de dos céntimo.

(1) Meses, trimestre o año.

Se arrienda

desde el próximo San Miguel la dehesa "Coto de Buzalén", en término de Hornachos y a dos kilómetros de éste, a pasto, labor y fruto de bellotas. Para tratar, con su dueño, en el cortijo de la misma. Está con otras fincas que la lindan; tendrá aproximadamente una 600 fanegas y su dueño es don Antonio Ramírez y Valdívila.

Trenes completos de trilla, marca R. WOLF

Los más perfeccionados hasta el día y los de mayor producción. Representa te, E. F. G., comisionista, Moreno Nieto, 10. — Badajoz.

Leña de encina

se vende en las "Mojías", de Montero, término de Badajoz; para tratar, con el guarda. Los pueblos de Talavera, Lobón, Solana, Santa Marta y Corte de Pelas pueden aprovecharse con facilidad por su aproximación.

BURGOS MAZO EN EL ATENEO

(POR TELÉFONO)

10, 1'30 h.

Una conferencia sobre responsabilidades

Esta tarde dió el ex ministro señor Burgos Mazo su anunciada conferencia sobre responsabilidades.

En ella sostuvo que se debe proceder la exacción de las responsabilidades tanto civiles como militares.

Estas ya se están exigiendo.

La de los militares fácilmente lo prueba las sentencias dictadas y las sentencias que se cumplen, respecto al grupo civil el pleito es claro y de fácil efecto.

Si hubiera ministros responsables, solamente lo serían aquellos que directamente intervinieron en la realización de los hechos, a no ser que estos acuerdos hubieran sido tomados en Consejos, y entonces ya la cosa sería de más seriedad, pues había de referirse a una elevada personalidad culminante en la política española.

Se ocupó también de la actitud de los conservadores frente a esta exacción, diciendo que los conservadores del Senado, desde luego, son opuestos a ellas, y de los del Congreso no puede hablar ni sabe qué actitud tomarán.

Cree que deben concretarse las responsabilidades, pues extenderlas es tanto como no quererlas exigir.

Todos aquellos que traten de dilatar la acción no son amigos de su exacción, pues retrasándolas también se retrasa el estudio de las responsabilidades.

No culpa de nada a Alhucemas, pues le consta su buena fe y su sinceridad, pues no sabe a qué extremo lo conducirá el Gobierno.

No pueden exigirse responsabilidades militares sin exigir las civiles, pues esto constituiría una irritante desigualdad.

Ocupándose del rescate de los prisioneros dijo que no podía juzgar la acción del Gobierno porque no la conocía al detalle, pero sí cree que todo es consecuencia de los errores cometidos en el año de 1921.

Con esto dió por terminada su conferencia el señor Burgos Mazo, siendo aplaudidísimo por el numeroso auditorio que lo escuchaba.

Lo imprescindible, el "Atlas,"

puesto que siendo un pegamento de precio económico puede adquirirlo cualquiera que tenga toda clase de vajilla rota, pega las suelas de las botas, las correas, cristales y toda clase de figuras por rotas que estén. En resumen, lo pega todo. Se vende en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

SE VENDE una cafetera grande para hacer café, de metal blanco, seminueva. Para tratar, Santa Eulalia, número 36, en Mérida.

NOTICIAS

Una boda.—El día 2 del corriente mes se celebró en la iglesia de San Roque, la boda de la joven Melchora Alvarez Franganillo con el joven empleado de la Cooperativa civil, don Antonio Méndez Nogales.

Bendijo la unión el párroco de San Roque don Manuel Iglesias, siendo apadrinados los contrayentes por sus hermanos la señorita Eugenia Méndez Nogales y don José Alvarez Franganillo.

Después de verificada la ceremonia nupcial, los invitados fueron obsequiados con pastas y licores.

A los nuevos esposos deseamos una eterna luna de miel.

Carbonería.—Se venden los 11 y medio kilos de carbón, a 1'75 pesetas; los 5, a 0'85; los 2, a 0'35, y 1, a 0'20. Se sirve a domicilio. Santa María, 45.

De Carnaval.—Confetitas, serpentinas y caretas, a precios de fábrica. Se envían encargos a provincias. Julio Villar, Salmerón, 32.

Se venden potros y potras de uno a cuatro años. Informes en esta Administración.

Droguería.—Por ausencia se vende, bien dotada existencias, buena venta y condiciones, sitio céntrico. Espolón, número 17, Castuera.

LA ENTRADA nada cuesta y os conviene visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, Prim, 7, en Badajoz. Los mejores y más baratos artículos para cuartos de baño, y toda clase de materiales de construcción, los tiene esta casa.



Manolito está en cama. ¿Qué tendrá Manolito?
Que le gripa le dió un bromazo y el pobre se halla extenuado en la convalecencia. Pero su mamá no se apura porque sabe que en tres días se levantará tan lindo y tan campante, dándole todos los días sus tres cucharaditas del energético Reconstituyente que vence a la debilidad y al raquitismo: el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
AVISO: Rechazo todo jarabe que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Badajoz.—Imp. «Correo de la Mañana»

PEDID en todas partes los exquisitos JARABES de la fábrica de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR y os convenceréis que son los mejores refrescos por su paladar y aroma.

FRANCISCO SANCHO.—Olivenza (Badajoz)

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: Mi Hermosura

Leche Lechera

EL SOTANO
DOCTOR LOBATO, 9
Venta de tocino y embutidos del país

Tocino fresco, kilo.	3'00 pesetas
Morcilla fresca, idem ...	4'25 "
Longaniza, idem.	3'25 "
Chorizo, idem.	6'50 "
Salchicha, idem.	6'00 "

MATANZAS, DIARIA

José Majó
ABOGADO y AGENTE DE NEGOCIOS
Reclamaciones ferrocarriles, cumplimiento de exhortos, certificaciones de últimas voluntades y de antecedentes penales.
Gestión de toda clase de asuntos. Honorarios módicos. Rápido despacho. Luna, 30 y 32, entresuelos. Madrid.

CORREO DE LA MAÑANA

Almacén de armas y efectos de caza

Expendeduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca VICTOR-SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grassas y accesorios.

Genaro Doncel-Arias Montano, 8.-Badajoz

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estreñimientos uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de Villanueva Castellano
ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.
La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

La Económica. Nueva Agencia funeraria. Inmejorable presentación. Precios sin competencia.
FERNANDO BARRIO.-Salmerón, 10.-Teléfono 557

Cerrajería y taller mecánico

Antonio Gutiérrez

ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

Preparación completa para las próximas oposiciones al Magisterio.

Enseñanza de idiomas
COLEGIO DEL CARMEN
CALLE DONOSO CORTES, 8, 9 Y 10

TEATRO LOPEZ DE AYALA

Cuatro grandes bailes de máscaras en los días 11, 12, 13 y 18 del actual.

EL PELIGRO DE LAS HERNIAS Y EL BRAGUERO CURATIVO «MARY»

La enfermedad de la hernia es traidora; generalmente no duele; por esta razón se abandona, usando bragueros defectuosos y mal aplicados, que dejan salir la hernia. Un día sin pensar, se presenta la extrangulación, lo que no pasó en diez años. Este es el grave peligro.
Libres de estos horribles peligros están aquellos que lleven aplicado el maravilloso BRAGUERO CURATIVO «MARY», EL MEJOR CONTENTIVO y curativo que existe en el arte herniario.
No dejar de visitar al inventor, LUIS MORENO Y MORENO, Romero de Castilla, 22, Badajoz.

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Pesetas 2.645

Reduce sus Gastos de Reparto

Téngalo siempre presente.—El precio de costo más bajo, el menor gasto de mantenimiento y el mayor valor de reventa de todos los coches conocidos.

Ensanche su zona de Ventas, alcance a mayor número de clientes. Lo conseguirá comprando un chasis Ford, al que puede adaptar una carrocería que obedezca a las exigencias de su negocio, obteniendo el vehículo más ligero y práctico de cuantos ruedan hoy. El chasis Ford, convertido en esa forma en coche de reparto, no solo le procurará un aumento de negocio, permitiéndole también ganarse una envidiable reputación por la rapidez y eficiencia del servicio.

Cómpralo ahora.
Consúltenos para la adquisición de la carrocería.

AGENTE ÚNICO EN BADAJÓZ
JOSE M.ª CARANDE
DE GABRIEL, 20